



QUASAR ENERGÍA, S.L. CIF B99514374. C/ ANTONIO VIVALDI Nº4 2ºB 50012 - ZARAGOZA



Nº factura: W7038408635 Referencia: 488465563488/5413 Fecha emisión factura: 02/12/1993

Periodo de Facturación: del 31/10/1993 a 30/11/1993 (30 días)

Fecha de cargo: 05 de diciembre de 1993

LEANDRO PATIÑO ROSAS Calle de la Costanilla del Altillo 24217 Mansilla Mayor

León

Te.				
	-	3	۳	
8	2	я	н	
_		п	н	

Energía Descuentos Otros	64,59 € -X,XX € 0,03 €
Impuestos IGIC reducido (6,5%)	4,40 € 5.88 €
IGIC normal (6,5%)	0,00 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	96,33 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 05 de diciembre de 1993

IBAN: ES01253207818132634*****

Cod.Mandato: E51829733824580291967355145

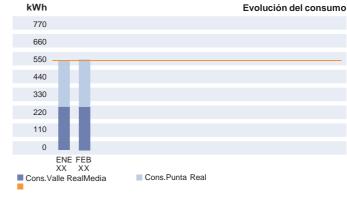
Versión: 7380

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

<u></u>		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (31-octubre-1993)	64174 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (30-noviembre-1993)	64435 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	261 kWh	XXX kWh
	xxs	%
		Val

REPARTO CONSUMO





X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: LEANDRO PATIÑO ROSAS

NIF: 73924309D

Dirección de suministro: Calle de la Costanilla del Altillo, Mansilla

Mayor, León

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 6,059 kW CUPS: ES7321736949611398LCUX

261 kWh x 0,120207 Eur/kWh

TOTAL IMPORTE FACTURA

Número de contador: 444974096 Referencia del contrato: 9897321919918 Su comercializadora: QUASAR ENERGÍA, S.L. Su distribuidora: ELECTRICA DEL HUEBRA SL Referencia del contrato de acceso: 812351593597

Peaie de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 30/11/1993 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
6,06 kW x 0,117877 Eur/kW x 30 días	21,43€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 6,06 kW x 38,827649 Eur/kW y año x (30/365) días	19,34 €
	21,43 €
Importe por energía consumida:	
261 kWh x 0,247505 Eur/kWh	64,59€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	

	04,55 €
SUBTOTAL	86,02 €
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 64,59 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 86,02 Eur Impuesto electricidad (86,02 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,000986 Eur/día)	-X,XX € 4,40 €
SUBTOTAL Importe total	4,43 € 90,45 €
IGIC reducido (6,5%) 6,5% s/ 90,42 IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 0,03	5,88 € 0,00 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



31,37€

64 59 €

96.33 €

El destino del importe de su factura, 96,33 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



■ Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos XX,XX €

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX € X.XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.





900 10 11 42 (tlf. gratuito) www.qener.es atencionalcliente@gener.es





Urgencias 900 373 510 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



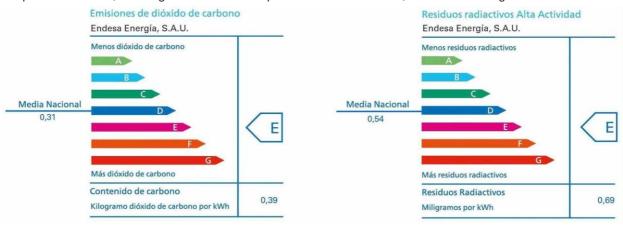


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema electrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por QUASAR ENERGÍA, S.L.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?